

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

162/87

Salta, 3 de Setiembre de 1987.-Expediente Nº 12.163/87.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Gladys Romero, Profesor responsable de la asignatura Bioestadística, ante la solicitud del Dr. José Antonio Gutierrez pirector de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, en el sentido que esta Facultad dicte un Curso de capacitación para profesionales Bioquímicos sobre temas básicos de Bioestadística; presenta la programación del Curso proponiendo los contenidos analíticos y los docentes responsables; y,

CONSIDERANDO:

Que el temario del mismo es de real interés y necesidad para los profesionales a quienes va dirigido.

Que auspicia este evento, el Comité de Estandarización y Control de Calidad, Sede Salta (C.E.C.E.);

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO lº.- Aprobar la realización del Curso de Actualización sobre "BIOES TADISTICA - NIVEL I", destinado a profesionales bioquímicos de nuestro medio, el que se desarrollará con la siguiente programación:

a) Objetivos:

Actualizar conocimientos sobre Bioestadística con el objeto de interpretar los trabajos publicados en diferentes revistas y loograr el conocimiento básico para realizar los cálculos de rutina.

b) Método:

Teórico-Práctico con evaluación final y un total de 20 hs. cáte dras.



Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. №

162/87

Salta, 3 de Setiembre de 1987. Expediente № 12.163/87.-

c) Participantes:

Profesionales Bioquímicos del medio.

Cupo: 50 alumnos

d) Fecha y hora de realización:

 $\underline{\text{Dias}}$: 9,10,16,17,23,24,y 30 de setiembre; 1º,7 y 8 de octubre de 1987 Horario: de 16 a 18 .

e) Lugar de realización:

Asociación Bioquímica de Salta, Balcarce № 439.

f) Dirección del Curso:

Est. Gladis Marta Romero, profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias de la Salud.

g) Coordinación del Curso:

Lic. Sonia Noemi Aparicio de Alurralde, Facultad de Cie<u>n</u> cias de la Salud Dr. José Antonio Gutierrez, Dirección de Bioquímica y La boratorio de Salud Pública Ministerio de Bienestar Social

h) Docentes:

Est. Gladys Marta Romero, Lic. Sonia Aparicio de Alurralde y Dr. Juan Carlos Gomez Alvarenga , docentes de la cátedra de Bioestádistica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

i) <u>Temario</u>:

. Introducción. Método Científico. Etapas de la investiga ción. Estadística. Población, muestra. Métodos Estadísticos. Variables. Clasificación. Ejemplos. Escala de medida. Ejercitación.

 Frecuencia: definición. Clases de frecuencias. Datos sin agrupar. Tabulación. Ejercicios.



Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

162/87

Salta, 3 de Setiembre de 1987.-Expediente Nº 12.163/87.-

- Datos agrupados. intervalos de clases, punto medio lími tes de los intervalos, amplitud.
 Cuadro de distribución de frecuencias.
 Ejercicios.
- Histrograma. Polígono de frecuencias.
 Ojiva, su uso.
 Ejercicios.
- Representación tabular y gráfica de los datos.
 Recomendaciones para su confección.
 Ejercicios.
- . Medidas de posición: media aritmética, mediana, modo, / en datos sin agrupar y agrupados. Ventajas y desventajas de cada una de ellas. Ejercicios.
- Cuantiles: deciles, cuartiles y percentiles. Su ubicación en la ojiva.
 Medidas de dispersión, concepto.
 Ejercitación.
- . Medidas de dispersión:rango, desvío medio y desvío es-/ tandar. Explicación y relación del concepto con la distribución normal. Fórmula de la varianza en datos sin agrupar y datos a-/ grupados. Ejercicios.
- Breve repaso de los conceptos fundamentales dados a la/ fecha.
 Coeficiente de variación, su uso.
 Ejercicios.
- . Final del curso.

j) <u>Certificación</u>:

Se extenderá Certificado de Aprobación a aquellos participantes que hayan cumplido con los siguientes requisitos: / 85% de asistencia a clases teóricas; 100 % de los trabajos prácticos aprobados y Evaluación Final aprobada.

The state of the s



Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

162/87

Salta, 3 de Setiembre de 1987.-Expediente Nº 12.163/87.-

ARTICULO 2º.- Disponer que la organización del Curso se hará en forma conjunta entre la Facultad de Ciencias de la Salud, la Dirección de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Salta y el Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias de la Salud

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

U. N. Sa.

MARCELO D. PEYRET

THOUSAND NACIONAL OF SALIA

Not. PATRICIA CRISTINA MORENO VICE - DECANO